



## **PLAN DE INICIO DE CURSO**

### **CURSO 2021/2022**

Colegio: "**CORAZÓN DE MARIA**" Carretera de Almaraz, 18  
49026 -ZAMORA  
[www.elcora.org](http://www.elcora.org)

## PLAN DE INICIO DE CURSO

CÓDIGO DE CENTRO:	49005911
DENOMINACIÓN:	CORAZÓN DE MARÍA
LOCALIDAD:	ZAMORA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL/PRIMARIA/ESO/BACHILLERATO

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	31 de agosto de 2021
-----------------------------	----------------------

INSPECTOR/A:	D. José Javier Lorenzo Huerga
--------------	-------------------------------

## ÍNDICE

1. Aspectos generales.
  - 1.1. Equipo de coordinación.
  - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
  - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
  - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
  - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
  - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
  - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
  - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
  - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
  - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
  - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
  - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
  - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
  - 3.8. Otros espacios.
  - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
  - 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
  - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
  - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. Actividades extraescolares y servicios complementarios.

- 6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.
- 6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.
- 6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, Madrugadores, Continuadores....

## 1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan recoge las características propias de nuestro centro y de las enseñanzas que en él se imparten- número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, madrugadores, etc.) y las medidas que se van a adoptar (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y *Organización*.

### 1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Directoracoordinadora y directora ESO y Bachillerato	M. Pilar Iglesias Bernabé	<a href="mailto:direso@elcora.org">direso@elcora.org</a> 980525756
Directora de Infantil y Primaria	Cristina Fadón Huerga	<a href="mailto:dirprimaria@elcora.org">dirprimaria@elcora.org</a> 980525756
Secretario	Jesús Vara Ferrero	<a href="mailto:Secretaria@elcora.org">Secretaria@elcora.org</a> 980525756
Administradora	Sandra Castaño	<a href="mailto:Administracion@elcora.org">Administracion@elcora.org</a> 980525756

Coordinador ESO y Bachillerato	Juan Carlos García Rosa	JUANCARLOS@corazondemariao365.educamos.com
Coordinador Infantil y Primaria	Daniel Gago Prieto	Daniel@corazondemariao365.educamos.com

**Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.**

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de Reincorporación. Colegios claretianos.</li> <li>2. Vídeos informativos de colocación y uso EPIs</li> <li>3. Infografía</li> <li>4. Señalética</li> <li>5. Protocolo de Organización y Prevención en los centros de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022</li> <li>6. Plan de inicio de curso.</li> </ol>	Profesores	Reunión informativa Plataforma educativa del centro, donde se encuentran los documentos y vídeos informativos compartidos, carpeta "TODO EL COLEGIO".	Claustro inicio de curso	Mediante correo electrónico o bien de forma personal en las reuniones con los profesores.
<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Plan de Reincorporación. Colegios claretianos.</li> <li>8. Vídeos informativos de colocación y uso EPIs</li> </ol>	PAS Personal de limpieza Personal de comedor Personal de madrugadores	Reunión informativa Plataforma educativa del centro, donde se encuentran los documentos y vídeos	Antes del comienzo de las actividades de limpieza. Antes de las actividades de comedor, madrugadores, continuadores.	De forma personal a través de la administradora del centro y de la persona responsable de la empresa de limpieza.

<p>9. Infografía 10. Señalética 11. Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022</p>		<p>informativos compartidos, carpeta "TODO EL COLEGIO".</p>		
<p>12. Plan de Reincorporación. Colegios claretianos. 13. Protocolo de Organización y Prevención en los centros de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022 14. Plan de inicio de curso 15. Infografía 16. Señalética</p>	<p>Alumnos</p>	<p>Reunión informativa 1ª sesión de tutoría. Plataforma educativa del centro.</p>	<p>El tutor de cada clase dedicará una sesión durante el primer día de clase.  Los protocolos se colgarán en la plataforma educativa antes del comienzo de curso para que puedan revisarlos cuando sea necesario.</p>	<p>Consultando a su tutor o al coordinador de etapa.</p>
<p>17. Plan de Reincorporación. Colegios claretianos. 18. Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022</p>	<p>Familias</p>	<p>Se enviará correo a las familias para que informen a sus hijos antes de su reincorporación al centro. Plataforma educativa del centro. Se informará en reunión de principio de curso.</p>	<p>Correo.- última semana de agosto. Plataforma.- última semana de agosto. Reunión con padres.- mes de septiembre antes del comienzo de la actividad lectiva.</p>	<p>Por medio del correo electrónico y mediante comunicación telefónica si fuese necesario. En el turno de preguntas en reunión de principio de curso.</p>

19. Plan de inicio de curso 20. Infografía 21. Señalética				
---	--	--	--	--



## 2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

Las medidas higiénico-sanitarias, así como las medidas de seguridad de todo el personal de la comunidad educativa seguirán el PLAN MARCO PROVINCIAL PARA LA REINCORPORACIÓN A LA ACTIVIDAD DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19, CUADERNOS 1, 2 Y 3, realizado por el equipo de titularidad de los colegios claretianos de la Provincia de Santiago a la que el Colegio Corazón de María de Zamora pertenece. Sendos cuadernos se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa y de la administración educativa competente que lo pueda solicitar.

### 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
Entrada a pabellones	Distancia de seguridad de 1.5 m. entre las personas. Señalización del espacio de separación en el suelo Cartel indicador con las entradas al centro y los recorridos marcados para entrar en cada pabellón. Infografía sobre las medidas de higiene.	Profesores a la entrada de los pabellones, coordinador/jefe de estudios y director de etapa/director del centro.
Aulas	La mascarilla será de uso obligatorio. Infografía sobre medidas higiénicas. Señalización en el suelo sobre las distancias y recorridos dentro del aula.	Director de etapa, coordinador/jefe de estudios y durante la sesión lectiva el profesor de aula.
Sala de profesores	Carteles informativos sobre el límite de aforo en la sala de profesores para mantener la distancia de 1.5 m. Infografía medidas de higiene. Señalización en el suelo sobre el recorrido dentro de la sala de profesores. Se dispondrán las sillas de forma que se mantenga la distancia de 1.5 m. y se evitará sentarse frente a frente sin mantener las distancias de seguridad.	Director de etapa y coordinador/jefe de estudios de etapa.
Patios	Señalización mediante balizas de los 11 espacios	Director/ coordinador/jefe de

	de recreo para cada uno de los cursos. Cartelería señalando los espacios de recreo y la asignación de las zonas. Clausura de las fuentes del patio.	estudios y profesores de guardia en el patio.
Comedor	Señalización de las mesas asignadas por cursos mediante carteles. Infografía, medidas de higiene y protocolo de entrada y salida del mismo. Señalización en el suelo del recorrido de entrada y salida al comedor.	Director/administrador y personal responsable de comedor.
Despachos Conserjería Administración	Mampara de protección en conserjería. Señalización en el suelo de la distancia de seguridad.	Director y administrador

## 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Espacio	Medidas	Responsables
Todo el centro	Uso obligatorio de mascarillas salvo para los alumnos de Infantil y 1º de Primaria, a quienes se les irá educando en su uso a partir del primer día en el aula. Cartelería sobre el uso obligatorio de las mascarillas en todo el recinto escolar.	Director, Coordinador/jefe de estudios/ administrador y profesores.

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
60 docentes 14 PAS	74x22x0,3= 488.4 unidades	Administrador	Administrador

### 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

El acceso al centro se ha de hacer manteniendo la distancia mínima de seguridad de 1.5 metros entre personas, tanto en el acceso al edificio como, en su caso, en la subida de escaleras y llegada a las aulas.

Se debe repetir el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o en su defecto con soluciones hidroalcohólicas.

El uso de guantes no es recomendable con carácter general, siendo recomendable en su lugar la higiene frecuente de manos indicada en el punto anterior, evitando además tocarse los ojos, la nariz y la boca.

Si se estornuda o se tose, hay que cumplir la etiqueta respiratoria (usar pañuelos de un solo uso para contener la tos o el estornudo o protegerse con el ángulo del brazo).

Se mantendrán ventilados las aulas y los lugares de trabajo, abriendo al menos cinco minutos las ventanas. Se ventilarán periódicamente los espacios cerrados abriendo puertas y ventanas opuestas para favorecer la circulación del aire.

Se dejarán abiertas todas las puertas que sea posible para evitar tocar pomos y manillares.

#### 2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
<ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso a los pabellones</li><li>• Acceso edificio administración, despachos y secretaría</li><li>• Aulas</li><li>• Gimnasios</li><li>• Sala de profesores</li><li>• Baños</li><li>• Despachos</li></ul>	Dispensadores de gel Pañuelos de papel Papeleras de pedal Toallas de papel para el secado de manos de fácil acceso. Suministradores de jabón Ventilación Infografía medidas sanitarias de prevención	Director/coordinador/ jefe de estudios y administrador

• Comedor		
-----------	--	--

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
Pabellones Aulas Entrada a despachos, secretaría y administración Comedor Gimnasios Sala profesores Baños	Infografías medidas higiénicas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser.	Administrador, director, coordinador/ jefe de estudios, tutores de aula, profesor de E. Física, y responsable de comedor.

**2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.**

Se realizará una limpieza de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.

La limpieza y desinfección se realizará con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias.

Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.

Los baños y aseos se limpiarán adecuadamente en función de la intensidad de uso y, al menos, tres veces al día.

En el caso de que los alumnos/profesores tuvieran que utilizar material común, se procederá a su desinfección tras su uso por medio de desinfectante virucida disponible en el aula, tirando a la papelera el papel desechable utilizado en la

limpieza. El material necesario se encontrará en la mesa auxiliar a la entrada de la clase junto con el resto de los elementos necesarios para la higiene (pañuelos desechables, rollo de papel, mascarillas de repuesto, gel, guantes....)

Del mismo modo se procederá en el caso de compartir utensilios tales como el ordenador por el profesorado.

Se eliminarán en todo el centro aquellos elementos decorativos con el fin de favorecer la limpieza diaria.

Los alumnos colaborarán con dicha limpieza no dejando material en las aulas al final de la jornada.

<b>Espacio</b>	<b>Elementos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Responsables seguimiento</b>
Aulas Despachos Conserjería Escaleras Comedor	Pomos Suelos Paredes Ventanas Mesas Sillas Ordenadores/ impresoras/ teléfonos Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)	Limpieza diaria y limpieza durante la jornada cuando ese espacio haya sido utilizado por un grupo diferente.	Administración y responsable de limpieza
Aseos	Dispensadores de papel y de jabón. Interruptores Pomos Suelos Paredes Ventanas	Limpieza al menos tres veces al día	Administración y responsable de limpieza

### **3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS. Medidas de acceso al centro educativo.**

Se establecen tres accesos al centro educativo por las tres puertas grandes del recinto. Los alumnos entrarán al centro por una y otra puerta dependiendo de la ubicación de su pabellón, siguiendo el recorrido marcado en el suelo para su llegada. **El uso de mascarilla será obligatorio para todo el alumnado mayor de 6 años y para el alumno mayor de 3 años tras el periodo de adaptación** durante la salida y entrada al centro educativo. Habrá solución hidroalcohólica a disposición de todo el alumnado a la entrada de cada pabellón para los alumnos, el profesorado y el personal de administración y servicios.

Se garantizará que se mantenga la distancia de seguridad en las filas de entrada mediante las indicaciones marcadas en el suelo, y con los paneles informativos que indican las puertas de acceso. Se mantendrán las puertas exteriores e interiores abiertas mientras se produce la entrada del alumnado para evitar el contacto con los pomos de las puertas.

La llegada al centro será escalonada, de forma que los alumnos de Primaria accederán a las 9.00, los de infantil a las 9:15, los alumnos de Bachillerato y ESO entrarán en el recinto escolar a partir de las 7.50 horas y se dirigirán a la puerta de su pabellón donde esperarán en fila con mascarilla y manteniendo la distancia reglamentaria.

Se informará a las familias sobre el horario de llegada y las zonas de entrada/salida con el fin de evitar aglomeraciones en los accesos.

Se prohibirá o limitará al máximo el acceso de personas ajenas al centro y se procurará que las reuniones con las familias sean de manera telefónica o telemática, y en caso de imposibilidad se realizará previa cita.

A la entrada de cada pabellón estará uno de los profesores abajo tomando la temperatura y rociando a las manos de los alumnos con gel hidroalcohol en E. Infantil. Los otros profesores del pabellón estarán a las puertas de las clases pendientes de que los alumnos sigan las normas de distancia social y de que tomen los asientos asignados. En el resto de los cursos se vigilará que los alumnos procedan a usar el gel situado en los dispensadores de pedal.

Espacio	Medidas	Responsables
Pabellones de acceso a las aulas	Control por el personal del centro. Uso obligatorio de mascarilla. Geles hidroalcohólicos. Identificación de las puertas de acceso y salida mediante planos enviados a las familias y expuestos en la plataforma educativa, así como la cartelería externa en el centro. Escalonamiento de llegadas y salidas. Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado. Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: atención telemática de familias, establecimiento de citas previas para reuniones presenciales, acceso de repartidores, etc.	Director Jefe de estudios Coordinador Profesor correspondiente
Acceso a oficinas, despachos y reuniones con familias.	Se prohíbe el acceso a los pabellones y edificio de administración y secretaría a toda persona ajena a la empresa, salvo carteros o repartidores. En el caso de las reuniones con familias se hará de forma telemática salvo que por alguna circunstancia resulte imposible. En ese caso se solicitará cita previa y se seguirán los protocolos de entrada usando siempre mascarilla, utilizando el gel y manteniendo la distancia de seguridad de 1.5 m. Nunca pasarán al despacho si no se lo ha indicado la persona responsable de conserjería.	Director/responsable de conserjería

### 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

La distribución arquitectónica de nuestro colegio nos permite crear “clases burbuja” para todas las aulas desde infantil a bachillerato. Además, los espacios exteriores del colegio nos permiten una movilidad manteniendo la distancia social y tener espacios exclusivos para cada clase en los tiempos de descanso.

Atendiendo a esta particularidad colegial los criterios fundamentales para la utilización de los espacios serán:

1. En el caso de Infantil y 1º de Primaria los alumnos no se mezclarán con el resto de los alumnos del centro ni en las entradas y salidas ni en el horario de comedor. Se moverán libremente dentro del aula sin respetar los 1,5 m. de distancia, y comenzarán a utilizar la mascarilla poco a poco mediante formación a los pequeños.
2. Se procurará la menor movilidad posible del resto del alumnado.

3. Cada alumno permanecerá en su aula y/o pabellón y en su pupitre durante la jornada escolar, excepto los momentos de recreo, aunque sin contacto con otros alumnos de otras aulas.

4. Cada aula contará con el menor número de profesores posible para el desarrollo escolar.

5. En aquellos casos, que por optatividad o por apoyo los alumnos del mismo curso deban intercambiarse entre aulas el grupo burbuja pasará a ser el curso y no cada una de las aulas/clases del curso. La configuración del centro permite que los alumnos si salen a apoyo lo hacen al aula de apoyo de su propio curso, situada en el mismo pabellón y no se comparte con el resto de los cursos.

- **INFANTIL 1º Y 2º CICLO**
  - Presentan espacios diferenciados dentro del colegio.
  - Los alumnos no precisan cambiar de espacio durante la jornada escolar
- **PRIMARIA 1º Y 2º INTERNIVEL**
  - Presentan espacios diferenciados dentro del colegio.
  - Los alumnos no precisan cambiar de espacio durante la jornada escolar
- **SECUNDARIA 1º Y 2º**
  - Presentan espacios diferenciados dentro del colegio.
  - Los alumnos no precisan cambiar de espacio durante la jornada escolar
- **SECUNDARIA 3º Y 4º**
  - Presentan espacios diferenciados dentro del colegio.
  - Las optativas de este curso obliga a tener contacto entre las aulas de los mismos cursos.
  - El grupo burbuja para estos cursos serán las aulas del mismo curso.
- **BACHILLERATO**
  - Presentan espacios diferenciados dentro del colegio.
  - Las optativas de estos cursos no obligan a tener contacto entre diferentes aulas-espacios de diferentes cursos.
  - La utilización de esos espacios requerirá higienización cada cambio de hora.
- **PATIO DE RECREO:**



- Se delimitarán once áreas diferentes para facilitar que los alumnos mantengan la distancia social para cada uno de los grupos burbuja. Para más información al respecto.

Se establecen tres rutas externas de llegada a los distintos pabellones señaladas en cartelera y en el suelo.

Dada la configuración de nuestro centro cada curso entrará en su aula por una puerta de acceso y tan solo las dos aulas de arriba utilizarán escaleras de acceso por las que solo circularán los alumnos y profesores de un solo curso. Se utilizarán siempre las mascarillas para los desplazamientos.

En el caso de la zona de despachos solo transitarán los miembros del equipo directivo, secretario y auxiliar de secretaría y administración, para llegar a sus respectivos despachos. La atención a las familias se realizará por teléfono o vía telemática siempre que sea posible.

En el pasillo de despachos de profesores y orientación se evitarán las visitas de familia realizando la atención por vía telemática.

El tránsito por la zona de despachos se realizará con mascarilla siempre.

Ver anexos con los planos del Colegio

Espacio	Medidas	Responsables
Entrada a los pabellones	Se desplazarán los alumnos desde la puerta de acceso externa hasta la entrada de su pabellón correspondiente siguiendo la ruta indicada y marcada en el suelo y en la cartelera. <b>Este recorrido se realiza al aire libre.</b>	Director Jefe de estudios Coordinador Profesor de aula
Zona de secretaría	Las personas que acudan a realizar cualquier gestión habrán solicitado cita por teléfono y esperarán en fila respetando las distancias marcadas en el suelo.	Director Administrador Auxiliar de secretaría

### 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

En nuestro centro cada grupo de alumnos desarrollará sus clases en sus aulas respectivas. El colegio permite que cada curso tenga su propio pabellón con entrada independiente.

En el caso de grupos de apoyo o asignaturas optativas se utilizarán las aulas de su

propio pabellón. No requieren compartir aula con otros cursos diferentes ya que como se comentó cada curso se ciñe a su pabellón.

Cada persona debe encargarse del mantenimiento en condiciones saludables de su puesto de trabajo en el caso de utilizar las mismas instalaciones. El profesor se encargará de desinfectar las superficies utilizadas y se ventilará la sala al menos 5 minutos tras cada sesión.

Se procurará que las puertas de las aulas permanezcan abiertas durante la jornada, si no fuera posible, será el docente el encargado de abrirla y/o cerrarla, con una posterior desinfección de manos. Se dispondrán los puestos escolares priorizando la distribución cerca de las paredes. La disposición del mobiliario se dispondrá de forma que el alumno no se sitúe frente a frente.

Se procurará que haya la máxima separación posible entre la primera fila y la zona de trabajo del docente (pizarra, pantalla, pizarra electrónica, etc.).

Se procurará alejar las mesas de las puertas del aula.

Se limitará el movimiento en el aula y el acercamiento del docente al alumnado.

Se señalará el sentido de circulación de las zonas de la clase de manera que se eviten los cruces entre el alumnado.

Se ventilará periódicamente el aula. De manera prescriptiva esta ventilación se realizará entre 10 y 15 minutos antes de la llegada del alumnado, al final de cada periodo lectivo, durante el recreo y al acabar la jornada. Para el control de la ventilación se utilizarán los medidores de CO2.

En el caso de los grupos estables de convivencia, se respetará la libre circulación por el aula.

En educación infantil, los alumnos no acudirán al centro con objetos o juguetes de casa.

Espacio	Medidas	Responsables
Aulas y aulas específicas	Separación de los alumnos por pabellones para cada curso, donde estarán las aulas y las aulas específicas no compartidas por otros cursos. Medidas higiénicas tras el uso de material por otra aula del mismo curso. Ventilación tras cada sesión en el caso de que no se pudiera mantener el aula con la puerta abierta durante la clase. Disposición en el aula de	Director Jefe de estudios Coordinador Tutor Profesor de aula

	utensilios de limpieza por si se necesitan para la desinfección de material compartido.	
--	---	--

### 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

El espacio designado como patio de recreo se delimitará en 11 áreas diferentes (ver planos) donde cada uno de los cursos/clases permanecerá durante el periodo de recreo bajo la supervisión de los cuidadores.

#### INFANTIL/PRIMARIA

La salida al recreo de los alumnos de Infantil y Primaria tendrá lugar de 12:00 a 12:30. Las salidas se realizarán de forma escalonada y se establecerán tres recorridos de desplazamiento desde los diferentes pabellones hasta el recreo que deberán seguirse escrupulosamente, siempre acompañados por el profesorado que en ese momento esté en clase. El retorno se realizará de forma escalonada siguiendo el mismo recorrido de forma inversa, esta vez serán recogidos por el profesor que tenga clase a después del recreo.

Se delimitarán las zonas para comer el bocadillo en Infantil y Primaria para controlar el momento en el que se quitan las mascarillas, siendo acompañados durante ese tiempo por el profesor que haya tenido con ellos durante la última hora.

#### SECUNDARIA Y BACHILLERATO

Se establecerá un único turno de recreo, en horario de 10.55 a 11.25. Las salidas se realizarán de forma escalonada y se establecerán recorridos de desplazamiento desde los diferentes pabellones hasta el recreo que deberán seguirse escrupulosamente, siempre acompañados por el profesorado que en ese momento esté en clase. El retorno se realizará de forma escalonada siguiendo el mismo recorrido de forma inversa.

El profesorado que termina e inicia las sesiones antes y después del recreo se responsabiliza de su traslado.

Espacio	Medidas	Responsables
Patio de recreo	Parcelación para no mezclarse los alumnos de los distintos cursos. Salida y regreso a las aulas programada con distinto horario. Establecimiento de acompañamiento a la zona correspondiente por profesor a la salida y a la vuelta al aula.	Jefe de estudios Profesor correspondiente según horario

	<p>Uso obligatorio de mascarilla. Se limitarán los juegos de contacto o aquellos que impliquen intercambio de objetos.</p>	
--	--	--

### 3.5. Medidas para la gestión de los baños.

La ocupación máxima de los servicios será de una persona salvo en aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante. Deberá procederse a la limpieza y desinfección de los referidos aseos, como mínimo, dos veces al día.

Se limitará el número de personas que pueden acceder al mismo de forma simultánea, facilitando el uso de hidrogeles desinfectantes y la posibilidad de usar papel desechable para acceder a las cabinas de servicio cerradas.

Se asignarán aseos de uso exclusivo del personal cerrados con llave.

Se pondrá a disposición de los usuarios toallitas de papel desechables de fácil acceso.

Se dispondrá de papeleras de pedal en los servicios.

Se informará de la obligatoriedad de lavarse las manos antes y después del uso del WC.

Cada pabellón dispone de aseos para los alumnos del curso.

Espacio	Medidas	Responsables
Aseos	<p>Limitación a una sola persona para acceder a los baños. Limpieza de los mismos al menos 2 veces al día Disponibilidad de dispensador de jabón, dispensador de papel, papeleras de pedal Cartelería recomendaciones limpieza de manos.</p>	<p>Director Administrador Profesor Encargado de limpieza</p>

### 3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

#### DESPACHOS

Se evitarán las entrevistas personales en lo posible, sustituyéndolas por reuniones no presenciales. Si fuera imprescindible se concertará día y hora de reunión.

La entrada a los despachos la regulará la persona de portería, de forma que nadie entrará a los mismos salvo que desde los mismos se haya dado permiso.

El acceso se realizará siempre protegido por una mascarilla y a la entrada se hará uso del hidrogel para la desinfección de las manos.

Se mantendrá la distancia de seguridad de 1.5 m. y se evitará sentarse frente a frente.

Las puertas se mantendrán abiertas si fuera posible. Se abrirán las ventanas para que circule el aire durante la entrevista si fuera posible.

Los despachos comunes se higienizarán después de cada uso.

### **SALA/S DE PROFESORES**

Se seguirán las normas de seguridad e higiene marcadas en el plan de reincorporación (uso obligatorio de mascarillas y distancia de seguridad entre los profesores)

Se sentarán de forma que ninguno quede frente a otro, en disposición cruzada, tal y como figura en nuestra infografía.

No se utilizará la cafetera, ni los otros elementos de uso común hasta ahora. Se recomienda que cada uno traiga sus propias cosas para evitar compartir.

Se dispondrá de los elementos higiénicos necesarios (gel, papelera higiénica, pañuelos desechables,...)

<b>Espacio</b>	<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>
Despachos y salas de profesores	Higienización de las mismas tras su uso. Desinfección de los objetos de uso común. Uso de mascarilla Disposición de gel desinfectante, papeleras, pañuelos desechables.... Citas de atención a las familias de forma telemática o telefónica siempre que sea posible. Cartelería informativa Información en el suelo indicando el sentido del movimiento de las personas.	Director Jefe de estudios

### **3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.**

El servicio de préstamo se realizará siguiendo las medidas higiénicas y de seguridad. Los libros reposarán durante 14 días antes de que se pueda volver a prestar o manipular.

### **3.8. Otros espacios.**

- Espacios para la atención a familias:

La atención a las familias se realizará por vía telemática.

Las compras se efectuarán preferiblemente mediante pago con tarjeta o por el banco para no utilizar dinero en efectivo.

Si las familias tuvieran que bajar al centro por alguna razón solicitarán cita por correo electrónico o por teléfono para que se les atienda en día y hora prefijado y no se acumulen grupos de personas en el recibidor.

- Espacios para repartidores:

Los repartidores efectuarán las entregas en conserjería siguiendo las normas higiénicas correspondientes. Dejarán las entregas en el edificio de Secretaría y Administración.

### 3.9. Medidas para el uso del transporte escolar.

Espacio	Medidas	Responsables
Parada escolar	Se esperará la llegada del autobús en orden y respetando la distancia de seguridad. Uso obligatorio de la mascarilla	Empresa de transporte
Interior autobús	Uso del gel sanitario antes de subir al bus Uso obligatorio de la mascarilla Obligatoriedad de permanecer en el asiento asignado.	Empresa de transporte Cuidadoras
Llegada al centro	Salida en orden del autobús Los alumnos menores de 6 años serán conducidos al aula acompañados del cuidador del autobús siguiendo las rutas fijadas por el colegio para la llegada a las aulas correspondientes.	Cuidadores de la empresa de transporte

## 4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

Los criterios para el agrupamiento de alumnos quedan establecidos en la PROPUESTA CURRICULAR DE CENTRO, para cada una de las etapas, respetando los decretos que regulan el desarrollo curricular en cada una de ellas.

Añadimos en esta situación provocada por el COVID-19 los criterios recogidos para la utilización de espacios y distribución de horarios que puedan influir en los agrupamientos.

Esperamos que la ratio por aula en cada una de las etapas, ciclos e interniveles nos permitan tener el menor número de alumnos por aula con el profesorado necesario para su atención.

Para cada una de las etapas se concreta con los siguientes criterios. Para más información consultar anexos.

- INFANTIL 1º Y 2º CICLO
  - No requieren de criterios específicos para su agrupamiento, excepto el de la ratio máxima.
- PRIMARIA 1º Y 2º INTERNIVEL
  - No requieren de criterios específicos para su agrupamiento, excepto el de la ratio máxima.
- SECUNDARIA 1º Y 2º
  - Bilingüismo
  - Segundo Idioma/Optativa CyL
  - Alumnos de apoyo
  - CRITERIOS:
    - 1º ESO contará con tres aulas.
      - Un aula para bilingüismo en exclusiva lo que permitirá crear un aula burbuja.
      - Un aula no-bilingüe que contará con los posibles alumnos de apoyo-refuerzo y aquellos que no tienen el segundo idioma, lo que permitirá crear un aula burbuja. Esta aula será la del menor número de alumnos.
      - Otra aula con el resto de alumnado lo que permitirá crear una tercera aula burbuja.
    - 2º ESO contará con dos aulas.
      - Los alumnos bilingües se concentrarán en una única aula.
      - La otra aula contará con los alumnos de apoyo y aquellos que no tengan el segundo idioma. A esta aula se le añadirá profesorado de apoyo para las asignaturas instrumentales que lo realizará fuera del aula, pero sin necesidad de juntarse con el otro aula de 2º ESO.
- SECUNDARIA 3º Y 4º

- Bilingüismo
- Optativas
- Segundo Idioma
- Alumnos de apoyo
- CRITERIOS:
  - Las optativas de 3º y 4º hacen inviable la posibilidad de tener aulas burbuja, por lo que pasarán a ser cursos burbuja.
  -
- BACHILLERATO
  - Optativas

#### 4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

Grupos Estables	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
1º EI (3-6)	2	15 15	3 años A 3 años B	Concha de la Iglesia Elena Hernández *Bharti (nativa a partir del 1 de octubre)	Acceso 3 Pacios de infantil
2º EI (3-6)	2	15 14	4 años A 4 años B	Mila Mena MªCruz Matellán *Bharti (nativa a partir del 1 de octubre)	Acceso 3 Pacios de infantil
3º EI (3-6)	2	17 17	5 años A 5 años B	Conchi Tapias Silvia San José *Bharti (nativa a partir del 1 de octubre)	Acceso 3 Pacios de infantil
1º EPO	2	17	1º EPO A	Marta Flechoso Axier Marta *Steven (nativo a partir del 1 de octubre)	Acceso 3 Patio: árboles zona norte.
		20	1º EPO B	Laura Ramos Chus Diéguez Axier Pérez Marta Flechoso Laura Samaniego *Steven (nativo a partir del 1 de octubre)	Acceso 3 Patio: arena zona norte



#### 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

Grupos	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS	AULA REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
2º EPO	3	20	2º EPO A	Laura Ramos Chus Laura Samaniego Marta Mª Jesús Calvo *Steven (nativo a partir del 1 de octubre)	Acceso 3 Patio: árboles zona oeste
		17	2º EPO B	Chus Diéguez Marta Flechoso Laura Ramos Laura Samaniego Amparo Gallego *Steven (nativo a partir del 1 de octubre)	Acceso 3 Patio: canchas
		20	2º EPO C	Manoly Santiago Marta Flechoso Laura Samaniego	Acceso 3 Patio: canchas
3º EPO	2	25	3º EPO A	Nacho Teruelo Mª Jesús Calvo Laura Ramos Marta Flechoso *Steven (nativo a partir del 1 de octubre)	Acceso 1 Patio: grillera
		23	3º EPO B	Axier Pérez Marta Flechoso Manoly Santiago *Steven (nativo a partir del 1 de octubre)	Acceso 1 Patio: zona almendro
4º EPO	3	19	4º EPO A	Ana Hernández	Acceso 1

				Estela Celador Daniel Gago María Monteso *Steven (nativo a partir del 1 de octubre)	Patio árboles
		19	4º EPO B	Daniel Gago Ana Hernández Estela Celador María Monteso *Steven (nativo a partir del 1 de octubre)	Acceso 1 Patio arena
		18	4º EPO C	Nacho Teruelo Estela Celador María Monteso *Steven (nativo a partir del 1 de octubre)	Acceso 2 Patio arena
5º		23	5º EPO A	Zaida Reguero Manuel Yéboles Estela Celador DyanaAtanes *Steven (nativo a partir del 1 de octubre)	Acceso 2 Patio: almendro
		20	5º EPO B	Estela Celador Zaida Reguero Manuel Yéboles DyanaAtanes *Steven (nativo a partir del 1 de octubre)	Acceso 2 Patio:arena zona oeste
6º		22	6º EPO A	María Monteso Javier Lago DyanaAtanes Loly Delgado Manuel Yéboles *Steven (nativo a partir del 1 de octubre)	Acceso 2 Patio : canchas

		20	6º EPO B	Vanessa López Cristina Fadón Javier Lago DyanaAtanes Loly Delgado Manuel Yéboles *Steven (nativo a partir del 1 de octubre)	Acceso 2 Patio: arena
		22	6º EPO C	DyanaAtanes María Monteso Javier Lago Loly Delgado Manuel Yéboles *Steven (nativo a partir del 1 de octubre)	Acceso 2 Patio grillera
1 ESO A		25		Laura Carrasco José María Gómez Pablo Hernández M. Jesús Madrid Carolina Misol Diego Monterrubio M. Jesús Ramos BhartiGulraj	Acceso s
1 ESO B		25		Laura Carrasco Myriam Casero Julio Delgado Javier García José María Gómez BhartiGulraj Pablo Hernández M. Pilar Iglesias M. Jesús Madrid Carolina Misol Diego Monterrubio Gemma Moreno M. Jesús Ramos N. Rosa Rapado	
2 ESO A		24		Laura Carrasco Julio Delgado José María Gómez BhartiGulraj Pablo Hernández M. Jesús Madrid	

				<p>Carolina Misol Diego Monterrubio Gemma Moreno M. Jesús Ramos</p>	
2 ESO B		24		<p>Laura Carrasco José María Gómez Pablo Hernández M. Jesús Madrid Carolina Misol M. Rosa Rapado</p>	
2 ESO C		24		<p>Myriam Casero Javier García José María Gómez Pablo Hernández M. Jesús Madrid Diego Monterrubio Gemma Moreno M. Jesús Ramos M. Rosa Rapado Sonia Rebollo</p>	
3 ESO A		25		<p>Myriam Casero Julio Delgado Angélica Francisco Juan Carlos García BhartiGulraj Pablo Hernández Clara Lozano M. Jesús Madrid Carolina Misol Diego Monterrubio Raquel Prieto M. Rosa Rapado Jesús Vara Alfonso Vega Sonia Rebollo</p>	
3 ESO B		25		<p>Myriam Casero Julio Delgado Angélica Francisco Juan Carlos García BhartiGulraj Pablo Hernández Clara Lozano M. Jesús Madrid Esther Mendoza Carolina Misol</p>	

			Diego Monterrubio Raquel Prieto M. Rosa Rapado Jesús Vara Alfonso Vega
4 ESO A		24	Angélica Francisco Juan Carlos García BhartiGulraj Pablo Hernández M. Pilar Iglesias M. Jesús Madrid Natividad Mateos Esther Mendoza Diego Monterrubio Raquel Prieto M. Jesús Ramos Jesús Vara Alfonso Vega
4 SEO B		25	Angélica Francisco Juan Carlos García BhartiGulraj Pablo Hernández M. Pilar Iglesias M. Jesús Madrid Natividad Mateos Esther Mendoza Diego Monterrubio María Monteso Gemma Moreno Raquel Prieto M. Jesús Ramos Jesús Vara Alfonso Vega

### 5. Actividades complementarias a las enseñanzas.

Las excursiones con fines pedagógicos y de convivencia durante este curso se programarán de modo que no haya pernocta siempre y cuando la situación pandémica lo permita y se cuente con la aprobación específica de la Inspección educativa.

En los traslados se seguirán las medidas recogidas en el apartado de transportes.

- Se asignarán asientos fijos a los alumnos.
- Se entrará por orden de forma que se cubran los asientos de atrás hacia

delante.

- Se saldrá en el orden inverso.
- Se utilizará gel hidroalcohólico.
- El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento.
- Se respetarán las distancias reglamentarias.

En las visitas se respetarán las medidas referidas a distancia, uso de gel sanitario y uso obligatorio de la mascarilla.

Los responsables de la actividad serán los tutores acompañantes.

Tan solo se valorará en su momento la actividad de inmersión lingüística dirigida a alumnos de 5º y 6º de Primaria, siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan y se cuente con el permiso de la Inspección educativa. La actividad tendría lugar en junio o finales de mayo.

La otra excepción que se podría considerar sería la salida a Italia de los alumnos de Bachillerato en el mes de abril.

## 6. Actividades extraescolares y servicios complementarios.

### 6.1. Medidas para la gestión de actividades extraescolares.

Actividad	Espacio	Medidas	Responsables
Patinaje	Patio escolar bajo la marquesina en días de lluvia	Uso de mascarilla. Distancia de seguridad. Uso de gel hidroalcohólico.	Dirección de etapa Responsable de la actividad
Zumba	Patio escolar bajo la marquesina en días de lluvia	Uso de mascarilla. Distancia de seguridad. Uso de gel hidroalcohólico.	Dirección de etapa Responsable de la actividad
Robótica	Aula de Robótica	Uso de mascarilla. Distancia de seguridad. Uso de gel hidroalcohólico	Dirección de etapa Responsable de la actividad
Taller de inglés	Aula de usos	Uso de mascarilla.	Dirección de etapa

	múltiples.	Distancia de seguridad. Uso de gel hidroalcohólico	Responsable de la actividad
Mecanografía	Aula de usos múltiples	Uso de mascarilla. Distancia de seguridad. Uso de gel hidroalcohólico	Dirección de etapa Responsable de la actividad

También se ofrecerán actividades de carácter gratuito.

Limpieza al finalizar cada actividad si se utiliza el mismo espacio físico.

## 6.2. Medidas para los servicios complementarios. Comedor

Las entradas y salidas al comedor se programarán de forma escalonada en 2 turnos con la señalética y barreras físicas necesarias para evitar aglomeraciones y cruce del alumnado.

1º TURNO: infantil y 1º de primaria de 14.15

2º TURNO: resto de primaria y secundaria de 14:30.

Las mesas se distribuirán manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 m entre cada una de ellas.

Los alumnos de Infantil y Primaria se sentarán en las mesas **manteniendo el grupo estable de convivencia** asignado en las horas lectivas, para el resto del alumnado que utilice el comedor, se le colocará de forma cruzada de manera que no coincida de frente con otro alumno y así, respete la distancia de seguridad de 1,5m.

Los alumnos utilizarán la misma zona de recreo que la asignada en su jornada escolar.

Las cuidadoras irán provistas del equipo de protección individual que les permita poder ayudar al alumno a tomar su comida cuando así lo requiera. Se pueden aumentar los turnos de comida y el número de recreos, para que durante las mismas coincida el menor número posible

de personas. Esto puede conllevar el ajuste temporal de su duración o su distribución.

Espacio	Medidas	Responsables
Comedor	Entrada y salida escalonada Señalización de recorridos Lavado de manos antes y después de comer. Medidas de limpieza y desinfección Asignación de mesas por grupos estables. Señalización del recorrido de entrada y salida del comedor	Director Administrador Cuidadores de comedor

### 6.3. Otras actividades. Madrugadores/ continuadores.

Se establecerán zonas de distribución específicas en la zona del comedor, garantizando la distancia de seguridad entre los usuarios.

Se aplicarán las normas sanitarias establecidas en todo el centro.

Espacio	Medidas	Responsables
Comedor	Entrada y salida escalonada Señalización de recorridos Lavado de manos antes y después de comer. Medidas de limpieza y desinfección Asignación de mesas por grupos estables. Señalización del recorrido de entrada y salida del comedor	Director Administrador Responsables de la actividad.

#### NORMATIVA

- Protocolo de organización y prevención en los centros educativos de



Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.

- Protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios, actividades extraescolares y otras actividades permitidas en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.
- Modelo para la realización del plan de inicio de curso 2021/2022

**Pilar Iglesias Bernabé**  
**Directora Coordinadora del Colegio Corazón de María**